

*Dublín 15 de Junio de 2014.*

*Atención.-*

*Ciudadano Alejandro Antonio Fleming Cabrera*

*Presidente del Centro Nacional de Comercio Exterior*

*Su Despacho.-*

Por medio de la presente nosotros los estudiantes venezolanos afectados por el cierre de la escuela de idiomas Kavanagh College, ubicada en 23 Marlborough Street, Dublín 1, en la República de Irlanda y en la cual nos encontrábamos realizando actividades académicas, específicamente Curso de Inglés General con duración relativa entre 26 a 52 semanas según los respectivos casos, quisiéramos aclarar y manifestar que vemos con preocupación cómo en el comunicado enviado por CENCOEX el pasado 12 de Junio 2014, se señala que dicha institución ha sido una de las cinco (5) academias cerradas por el Estado irlandés por presuntas irregularidades y delitos de corrupción.

Es necesario precisar en nuestro caso como academia Kavanagh College, que el anuncio de cierre de nuestra escuela fue emitido el pasado 14 de Abril por su propietario Kieran Duffy, quien a través de un correo electrónico informó el cese injustificado de operaciones responsabilizando directamente a CADIVI por la cancelación de reservas de cupos recibidas previamente por estudiantes venezolanos, quienes desafortunadamente no pudieron concluir el proceso de inscripción en dicha institución.

De tal manera que fuimos los estudiantes del Kavanagh College quienes notificamos al Estado irlandés lo ocurrido de manera expedita. Durante los días 15 y 17 de Abril nos dirigimos a más de 9 organizaciones gubernamentales y no gubernamentales en Irlanda para buscar apoyo legal y aclarar nuestra situación ya que en este caso, los estudiantes de esta escuela fuimos víctimas del fraude hecho por el señor Duffy. Es necesario mencionar al Consejo Irlandés para Estudiantes Internacionales (ICOS, por sus siglas en inglés), ha sido la única organización que nos ha brindado apoyo y seguimiento en todas las fases de este proceso.

Además nos dirigimos a las oficinas de nuestro consulado más cercano ubicado en Londres, el día 24 de Abril del año en curso, en donde fuimos atendidos por el Segundo Secretario de dicho despacho, el señor Roberto Bayley, quien recibió de nuestras manos un documento que consignamos con el resumen de las gestiones realizadas hasta esa fecha, así como también solicitamos se nos fuese facilitado apoyo jurídico y asistencia legal; a este requerimiento, el señor Bayley nos indicó que se iniciaría las gestiones pertinentes con el Ministerio de Relaciones Exteriores en Venezuela para buscar una solución a nuestro problema.

Una vez agotado este recurso el día 7 de Mayo también notificamos vía correo electrónico y postal a la extinta Comisión de Administración de Divisas CADIVI sobre nuestra situación y solicitamos en el mismo documento asesoría sobre los pasos a seguir, sin recibir respuesta

alguna hasta la fecha. En dicha correspondencia se adjuntaron diversos documentos que avalan todas las gestiones realizadas hasta esa fecha. Adicional a eso, el día 14 de Mayo, sostuvimos una reunión con la Oficina Irlandesa de Naturalización e Inmigración (INIS, por sus siglas en inglés) donde el oficial Kevin O’Sullivan afirmó que ya habían notificado sobre el cierre de las escuelas al Consulado Irlandés en la República de México y que harían lo propio con el Consulado Venezolano ubicado en Londres. Igualmente el día 20 de Mayo de 2014 el ICOS emitió una carta dirigida a CADIVI que se envió vía postal así como por correo electrónico con la intención de “...Confirmar la situación de estudiantes Venezolanos quienes cursaban estudios de Inglés en la Institución Kavanagh College. En vista de la repentina clausura de actividades desde el día 14 del mes de Abril donde la continuidad académica para sus estudiantes se ha visto seriamente afectada. Esta situación es completamente ajena a los estudiantes así como su control sobre la misma, por lo tanto de una manera respetuosa solicitamos a su institución solidaridad hacia estos casos especiales”.

Finalmente las únicas alternativas que nos brindaron las instituciones en Irlanda fueron inscribirnos en nuevos cursos con el consecuente del pago de una nueva matrícula, esperar hasta el mes de Septiembre por una posible reubicación y durante este tiempo que transcurre desde Abril hasta Septiembre asumirlo como período de “Holidays” en el cual con nuestro visado estudiantil podríamos optar a ofertas laborales. Así como acudir a la corte local porque, a su juicio, nuestro caso era materia civil y no penal. Esto en virtud de que el propietario de la institución Kieran Duffy aseguró no tener los fondos para mantener el correcto funcionamiento de dicha escuela y notificó el cierre por correo electrónico.

Sin embargo pudimos comprobar que la firma de negocios Kavanagh College aparecía operativa en la Oficina de Registro de Compañías Irlandesas (CRO, por sus siglas en inglés), y que incluso en fechas posteriores al cierre de la escuela el señor Duffy ha estado recibiendo dinero de nuevos estudiantes extranjeros como fue el caso de Valeria Giovani, una estudiante proveniente de Italia quien se comunicó con nosotros en fecha 12 de Mayo.

Al respecto del cierre de las otras escuelas señaladas por el CENCOEX en el comunicado del día 12 de Junio del presente año y en el cual se afirma como causal de cierre la presunta irregularidad en las asistencias “...Tras constatar presuntos delitos de corrupción, dichos delitos como falsos registros de asistencia, en lugar de asistir a sus cursos se dedicaban a trabajar, vulnerando así las normas migratorias y de visado, dado que la ley irlandesa establece que los estudiantes provenientes de países no miembros de la Unión Europea deben asistir al 80% de las clases para conservar su estatus legal de estudiante” quisieramos enfatizar que según las leyes migratorias de la República de Irlanda, los ciudadanos con visado estudiantil como nosotros contamos con la oportunidad de trabajar legalmente durante 20 horas a la semana mientras realizamos actividades académicas así como es permitido laborar durante 40 horas a la semana en el período vacacional y con una respectiva carta emitida por la escuela en la cual se notifica que el estudiante está en período de Holidays. En tal sentido no poseemos mucha más información de la que se ha publicado en prensa, y aclaramos que la causal del cierre de la escuela Kavanagh College no obedece a las mismas razones de clausura de las demás instituciones.

Lo que si tenemos en común es que somos estudiantes venezolanos afectados por una escuela cerrada y tratando de continuar los estudios en Irlanda. En tal sentido queremos puntualizar que los motivos de cierre de nuestra academia atienden a una decisión personal

del dueño de la institución, el señor Kieran Duffy y quien hasta la fecha no se ha responsabilizado por las consecuencias de la misma.

Por las razones anteriormente expuestas solicitamos al CENCOEX lo siguiente:

- a) Constatar con la Oficina Irlandesa de Naturalización e Inmigración las causales reales correspondientes al cierre de la institución Kavanagh College, ocurrido en la fecha anteriormente mencionada.
- b) Solicitar al Consulado de Venezuela en el Reino Unido el informe que consignamos en fecha del 24 de Abril. Día en el que asistió personalmente una representación de estudiantes de Kavanagh College que se trasladaron hasta Londres, personalmente a los fines de consignar los documentos que avalan el cierre de la institución por razones ajenas a los estudiantes y al Estado Irlandés.
- c) Solicitar a CADIVI el documento que consignamos ante su oficina en Los Chaguaramos en Caracas por unos de nuestros representantes, así como el enviado por correo electrónico en fecha 7 de Mayo del año en curso y en el cual se anexaron todas las pruebas correspondientes con este caso que los estudiantes hemos recaudado hasta la fecha.
- d) Solicitar al Estado Irlandés un pronunciamiento oficial con respecto a la solución de dicha situación, así como la garantía de las alternativas que nos brindaron de manera extraoficial y anteriormente mencionadas.

Deseamos una pronta y satisfactoria respuesta a los fines de aclarar la situación, de los 54 estudiantes venezolanos inscritos en la academia Kavanagh College, así como ratificamos que nuestra situación es totalmente distinta a la expuesta en el comunicado del CENCOEX y suscrita por el ciudadano Ministro.

Sin más que hacer referencia,

Nos despedimos cordialmente

Estudiantes Venezolanos del Kavanagh College.